

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



CORPORACIÓN EDUCACIONAL CAS.

COLEGIO “LA MISIÓN” MOSTAZAL

2016 - 2022

I.- FICHA EDUCATIVA INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	COLEGIO “LA MISIÓN”, MOSTAZAL (DIURNO - VESPERTINO) COLEGIO DE ADULTOS, (VESPERTINO) SECTOR” LA PUNTA” MOSTAZAL
DIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none">● AVDA. LUCO N° 423 B, MOSTAZAL● AVDA. LUCO N° 495-435, MOSTAZAL● JOSE TORIBIO MEDINA N°149, SECTOR LA PUNTA● JOSE TORIBIO MEDINA N°180, SECTOR LA PUNTA (OFICINA CENTRAL)
COMUNA	SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL
PROVINCIA	CACHAPOAL
REGIÓN	SEXTA, LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O’HIGGINS
TELÉFONO	722-634462 / +56961572098
ROL BASE DATOS	20460 – 15830

ÁREA	EDUCACIÓN
NIVEL ENSEÑANZA	PARVULARIA/ BÁSICA/ TERCERA JORNADA
CORREO ELECTRÓNICO	dignafarias@hotmail.com

DISTRIBUCIÓN FÍSICA:

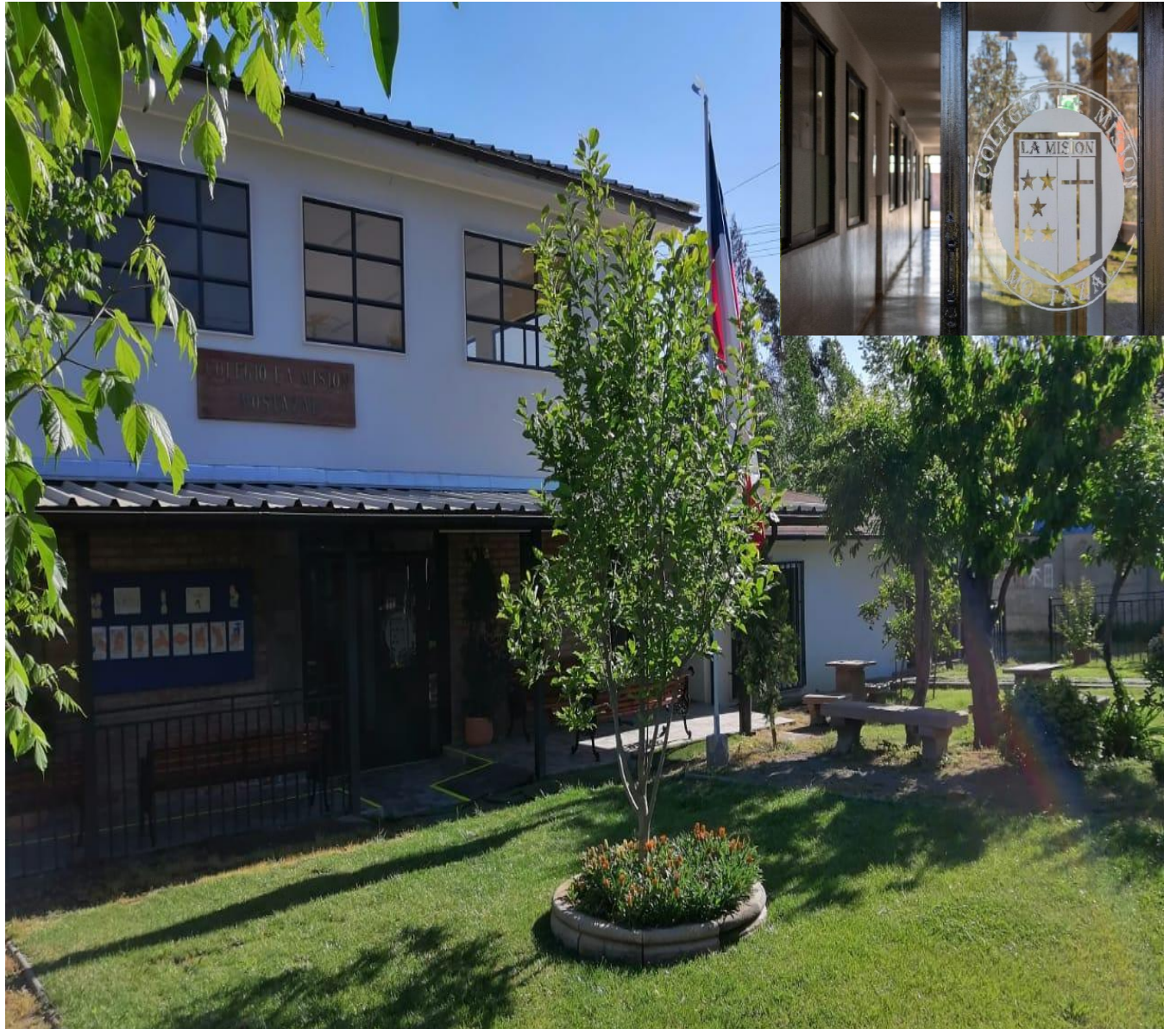
FRONTIS:

COLEGIO “LA MISIÓN MOSTAZAL” Avda. Luco N°423 B, Mostazal.



FRONTIS:

COLEGIO “LA MISIÓN MOSTAZAL” Avda. Luco N°495, Mostazal.



FRONTIS:

COLEGIO “LA MISIÓN MOSTAZAL” Avda. Luco N° 435, Mostazal



FRONTIS:

OFICINA CENTRAL. José Toribio Medina N°180, Sector La Punta.



PLANO DE UBICACIÓN ESPACIAL:



II.- PRESENTACIÓN:

El presente Proyecto Educativo Institucional, ha sido elaborado y estructurado de acuerdo a las normas dispuestas por el Ministerio de Educación de Chile (Mineduc), en cuya política educativa pretende que la Educación en Chile sea: Inclusiva, Contextualizada, Criteriosa y Flexible, permitiendo un desarrollo integral del estudiante. Así mismo, se considera el perfil del personal y la especialización en las asignaturas que se asignan, para una entrega plena en nuestra institución. Asimismo, nos preocupamos de aplicar, en forma reiterativa, jornadas de reflexión, capacitación y contención socioemocional, con las distintas áreas que cuenta la institución y otros, para ir en apoyo de Directivos, Profesores, Apoderados, Alumnos y Asistentes de la Educación. Así también, siendo considerada en otros efectos la idiosincrasia endógena y exógena de nuestra comunidad.

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio “La Misión Mostazal” considera esencialmente su Visión y Misión, y se sustenta en los sellos educativos que se pretenden institucionalizar. También, se describen los perfiles deseables y adecuados para el logro de los propósitos en todo el quehacer escolar.

Por lo tanto, el presente Proyecto Educativo pretende ser el instrumento que oriente cada uno de los procesos que ocurren en nuestro establecimiento, clarificando nuestras metas de mejoramiento, dándole sentido y racionalidad a la gestión en el mediano y largo plazo. Permitiendo, además, la articulación, la evaluación, y la toma de decisiones, en cada una y todas las acciones institucionales. En resumen, ordena las grandes tareas en torno a objetivos compartidos por la Comunidad Escolar.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional es un plan de desarrollo, administrativo y pedagógico, formulado y evaluado de manera semestral y anual, cuyo propósito fundamental es elevar y mantener la calidad del servicio educativo considerando la integridad y emocionalidad de los integrantes de nuestra institución, de acuerdo al contexto de los momentos que se viven en la sociedad, y siempre en función de los intereses, necesidades y problemáticas que caracterizan a toda institución de esta naturaleza con fines Educativos y de Formación Integral de la persona.

Por ello, nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) debe concebirse como un instrumento absolutamente **flexible, coherente, inclusivo, contextualizado al servicio y cuidado de la integridad de las personas y gratuito**, de manera que responda a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado actual y del futuro, que dé respuesta a los horizontes formativos y educativos de toda la comunidad escolar, acorde a las políticas educacionales vigentes y a los modelos sociales de nuestros tiempos, enfatizando no sólo en los aspectos académicos, sino también en lo valórico, en lo tecnológico y en el entorno medioambiental.

III.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CORPORACIÓN EDUCACIONAL “CAS”

- El Colegio La Misión Mostazal, se encuentra ubicado en la Calle Luco N° 423-B, en la comuna de Mostazal. Y el establecimiento adicional está ubicado en la calle Luco N° 495- 435, que imparte educación diurna y vespertina en la comuna de Mostazal. Además cuenta con:

- Colegio de Adultos Mostazal (Vespertino en comodato), ubicados en José Toribio Medina N°149, Sector La Punta, Mostazal.
- Oficina Central ubicada en José Toribio Medina N°180 Sector La Punta, de la comuna de Mostazal, Sexta Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

El Colegio La Misión Mostazal (Diurno - Vespertino), cuenta con Educación Parvularia, Educación Básica desde primero a octavo año básico y Tercera Jornada (Vespertina). Además, Jornada Escolar Completa (JEC) desde tercero a octavo básico.

Con el fin de dar una trayectoria educacional para todos nuestros educandos, contamos con salas de clases equipadas con aire acondicionado, ventanas termopanel, data, mobiliario de acuerdo al perfil del alumno desde la educación parvularia hasta octavo básico, laboratorio computacional (CRA), redes externas e internas (Dupla Psicosocial), plataforma educativa (Classroom- Página Web), Sala de enfermería equipada (con enfermera profesional y personal técnico en enfermería de nivel superior), sala multitaller, sala de profesores equipada, baños para discapacitados, oficinas de Dirección, UTP, Secretaria, programa de alimentación (JUNAEB), cocina y comedor.

De acuerdo a las disposiciones ministeriales, también contamos con ducha, baño, vestidor y bodega para el personal de servicios menores.

- Baños para personal docente.
- Baños alumnos: damas y varones.

El colegio cuenta con Equipos de Emergencia, Red húmeda, Extintores, Dos zonas de seguridad, un patio techado, un patio recreativo multiuso multicancha, otro pasto sintético y natural.

- Salas: equipadas para la educación parvularia, data, baños, ducha, lavamanos, estantes, espejos, repisas, patio techado, área verde y área de juegos.
- Tercera Jornada Educación Adultos: Nivel Básica y Nivel Media. (ambos establecimientos rigen por este y otros Reglamentos de orden ministerial que existen en el establecimiento)

En relación a su planta docente, nuestro colegio cuenta con Educadoras de Párvulos y Asistentes, Docentes en educación básica, Director, UTP, Inspectores, asistentes de la educación y otros profesionales y asistentes de servicios menores.

Considerando las Políticas de Inclusión en atención a la diversidad de los alumnos del Establecimiento Educacional, se cuenta con el **“Programa de Integración e Inclusión Escolar” (PIE) y con un Equipo Multidisciplinario para atender las Necesidades Educativas Especiales (NEE)** de nuestros estudiantes:

- Coordinadora Programa de Integración
- Educadoras Diferenciales
- Psicóloga
- Fonoaudióloga
- Psicopedagoga
- Trabajadora Social
- Asistentes de Manualidades
- Asistentes de aula y servicios.

Con el ingreso a la “Jornada Escolar Completa” (JEC) la oferta y la demanda a los alumnos, nos entrega una diversidad de talleres apuntados al desarrollo de habilidades, descubrimiento de talentos, enriquecimiento cultural y aprecio por la sana convivencia. En el siguiente período lectivo se ofrecen talleres artísticos culturales, literarios, digitales, científicos y deportivos.

Por otro lado, **la Educación Parvularia** de nuestro establecimiento educacional cuenta con personal especializado en cada una de sus modalidades.

El Colegio se rige por los Planes y Programas emanados del Ministerio de Educación Pública, en todos sus niveles y cursos, participando de los programas ofrecidos por este y por otras instituciones que sean a fin.

Se pretende que el **Centro General de Padres y/o Apoderados (C.G.P.A)**, y especialmente los sub-centros, colaboren de forma activa en el proceso educativo, de acuerdo a sus posibilidades y requerimientos, en cada uno de los niveles educativos a los que pertenecen sus hijos e hijas.

El Colegio deja de manifiesto a cada apoderado las responsabilidades que deben mantener sus hijos e hijas. Donde se releva la buena asistencia a clases y el compromiso con su presentación personal, para complementar en la persona y en la Institución los buenos hábitos para una vida saludable.

El colegio con el fin de resguardar la inclusión y la vulnerabilidad de los alumnos y alumnas, se reserva el derecho de la no aceptación a pagos de cuotas y otros ingresos que sean causal de discriminación o baja participación de las familias.

Sin embargo, de existir una situación emergente en el contexto familiar, la Dirección del Colegio en conjunto con los apoderados serán quienes calificarán para ir en ayuda.

Considerando el **aporte voluntario** del Centro General de Padres y/o Apoderados, que lo dictamina la Ley, éste debe ser de conocimiento y acuerdo con la Dirección del establecimiento educacional, quedando exentos aquellos estudiantes prioritarios y que pertenecen al 15% de vulnerabilidad de la institución.

V.- RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio La Misión Mostazal, es el resultado de un sueño hecho realidad para su directora y fundadora. Su origen se remonta al año 2004, cuando se inscribe oficialmente en el Registro Nacional de patentes el nombre “La Misión”, certificado N° 141.294, de fecha 3 de septiembre del 2004, Dirección de Bibliotecas de Archivos y Museos, Registro de Propiedad Intelectual y del Conservador de Derechos Intelectuales, Gobierno de Chile (se adjunta documento) a objeto de

proteger la marca; producto de no haber podido llevar a efecto la instalación del Colegio en la ciudad de Rancagua.

Sin embargo, el tesón y visión de nuestra Directora, traducido en el anhelo y ferviente deseo de hacer realidad una concepción educativa inclusiva y de calidad, que tiene como prioridad el pleno desarrollo de las personas, crea una sociedad con fines educativos: “**Servicios Educativos CAS. Ltda.**”, la que permite concretar el proyecto a contar del año 2011, en el Sector de La Punta, Comuna de Mostazal. Además, considerando los altos índices de vulnerabilidad escolar, de drogadicción y de embarazos adolescentes en el sector, el proyecto educativo “**Colegio de Adultos La Misión**”, tuvo el apoyo fundamental del Sr. Sergio Medel Acosta, Alcalde de la Comuna y su Honorable Concejo, quienes aprobaron y entregaron infraestructura en Comodato y dieron fe de esta visión.

Con satisfacción podemos expresar que hoy efectivamente el sueño de nuestra directora se está haciendo realidad, en su plenitud al adquirir las propiedades ubicadas en:

- Avda. Calle Luco N°423-B, instalaciones, respectivamente con 936 mts. cuadrados aproximados.
- Avda. Calle Luco N° 495 con 2.032,17 metros cuadrados autorizados para el uso educacional, especialmente contruidos y modificados para ofrecer a las familias de la comunidad de Mostazal, un “**Ambiente de oportunidades, inclusión, formación integral e innovación curricular.**”
- Su Directora Profesora Normalista Sra. Digna de las Mercedes Farías Catalán con el apoyo de su hija, Sra. Claudia Alejandra Soto Farías, de Profesión Abogado, ambas socias, logran la realización de tan anhelado Proyecto Educativo, junto a un Equipo Docente y Administrativo de primer orden a objeto de entregar una **Educación Laica, Pluralista Y Gratuita.**

VI.- SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La Comuna de Mostazal tiene su origen con el nombre de Villa de Mostazal como la mayoría de las comunas de nuestro país formada por una agrupación de casas en un callejón rural. Sin embargo, Mostazal debe su formación a la construcción del ferrocarril al sur.

Su capital San Francisco debe su nombre a la llegada e instalación de un convento y la construcción de la Iglesia, por la Orden Franciscana, pasando a ser de allí hasta hoy su Patrono, San Francisco de Asís en el año 1850.

La comuna contiene en sus polvorientos caminos del pasado y especial geografía, vestigios de las culturas Prístinas del Chile central, casonas y sellos familiares coloniales, riquezas y emprendimientos desde el inicio de la República y honorables ciudadanos nacidos y avecindados en sus tierras que han permitido forjar una pujante comuna Agro-Industrial.

El desarrollo educativo de la comuna desde sus inicios estuvo en manos de la iglesia católica con los hermanos Franciscanos y la administración del Estado y las últimas décadas se han incorporados Particulares que han invertido tiempo y sabiduría en la formación de la cultura y desarrollo local

VII.- IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS:

El Colegio hace suyos tres sellos educativos que sustentan su Visión - Misión y el Perfil del Estudiante, Profesor y los Padres y/o Apoderados, de nuestra Institución Educativa, ellos son:

- **Educación Inclusiva y Formación Integral**

Nuestro Colegio considera a sus alumnos como centro de todo el quehacer pedagógico, procurando siempre la formación de un ser integral, pleno de valores y socialmente aceptado, propiciando igualdad de oportunidades sin discriminación alguna, reconociendo también que la familia y la comunidad tiene compromisos concretos en la formación y aprendizaje de estos.

- **Aprendizajes de Calidad e Innovación Curricular**

Los aprendizajes son concebidos como un proceso continuo que involucra a todos sus participantes: Alumnos, Profesores y la Familia, en donde el rol del Docente, es vital como agente de innovación y mediador de aprendizajes profundos y significativos, mediante utilización de recursos y estilos didácticos novedosos y propuestas metodológicas efectivas.

- **Ambiente y Oportunidades, un espacio seguro de encuentro y aprendizaje para toda la comunidad escolar.**

El Colegio La Misión, considera de vital importancia para el desarrollo integral de sus alumnos, la existencia de espacios y ambientes que favorezcan el buen desarrollo de las actividades planificadas por el Establecimiento, no solo en lo arquitectónico, en la infraestructura y la tecnología, sino también lo que tiene que ver con la creación de ambientes que propician y potencian las relaciones interpersonales y la integración de la familia al proceso de formación y aprendizajes de los alumnos.

VIII.- VISION Y MISION

a) VISIÓN:

“Orientar la acción Educativa en base a los principios de calidad, equidad y participación, entregando una educación pertinente al marco curricular vigente, respetando la diversidad, sustentado en un clima organizacional fundado en valores personales, sociales y morales”.

b) MISIÓN

“Ofrecer una Educación Integral de calidad y equidad, sustentada en una formación valórica, enfatizada en el respeto, responsabilidad, solidaridad y pluralidad, contribuyendo para que los estudiantes desarrollen su proyecto de vida e integrense positivamente a la sociedad”.

IX.- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

El Colegio La Misión Mostazal, como institución Subvencionado por el estado de Chile asume los principios y fundamentos que sustentan las políticas educacionales enmarcadas en nuestra constitución, además también hace suyos los valores que se resaltan en la figura de la Maestra que dirige nuestra Institución.

Nuestra Directora, **Digna de las Mercedes Farías Catalán**, como muchas maestras y maestros de nuestro país empezó su vida laboral en escuelas del sector rural de nuestra comuna, y desde sus inicios demostró una gran vocación y un aprecio incondicional por sus estudiantes. Todo ello, lo va

plasmando en su gran trayectoria docente donde siempre sobresale por su entrega, generosidad y compromiso con el aprendizaje de todos y cada uno de sus alumnos.

Nuestra Directora, siempre ha hecho suyos e inculcado en sus alumnos principios y valores tales como la inclusión y respeto a la diversidad, la justicia, la tolerancia, el esfuerzo, la perseverancia, responsabilidad y el amor al prójimo como a sí mismos.

En concordancia con lo anterior, los fines y propósitos que animan a nuestra institución se plantean en una concepción educativa que tiene como prioridad el pleno desarrollo de la persona, centrada en valores humanistas con una educación inclusiva e integral y de calidad que propicie el desarrollo de aprendizajes profundos y significativos que posibilite que todos los alumnos se desarrollen en forma valórica, integral.

Por lo tanto, se incentiva permanentemente la transformación de la acción pedagógica de modo de convertir a los propios alumnos en los protagonistas de su propio progreso en el proceso de aprendizaje y artífices de su propio destino.

En esta concepción, el proceso educativo se orientará más que a un proceso de transmisión de conocimiento, a la creación de espacios y ambientes propicios para que los estudiantes sobre la base de los conocimientos que ya tienen, en interacción con sus profesores, su núcleo familiar y la comunidad que le facilita el acceso a otras informaciones y conocimientos, pueda construir sus propios saberes y formación en su propia vida.

Como en el proceso de formación de un niño(a) o joven y adultos intervienen varios agentes: Escuela-familia-grupo de iguales-sociedad, ambiente y oportunidades. Nuestro Colegio aporta al desarrollo educativo de estudiantes, basándose en la idea que la educación es una labor compartida con la familia, por lo tanto, será nuestra prioridad estimular una relación directa con las familias de nuestra Colegio, de tal manera que puedan apoyar la acción que aquí se desarrolla creando los canales necesarios para una alianza estratégica Colegio Familia en beneficio directo de nuestros alumnos. Para el logro de este gran desafío, se requiere de madres, padres y apoderados con capacidad de escuchar y dialogar, de participar e involucrarse en las acciones educativas del colegio, con el fin de lograr una visión común que permita orientar adecuadamente a los estudiantes.

De esta manera, nuestro Colegio, se preocupa de educar a sus alumnos y alumnas para que continúen estudios en los niveles superiores y entregarles la formación en competencias necesarias para que logren enfrentar exitosamente ese futuro, teniendo en cuenta siempre sus capacidades y potencialidades, adecuando estilos de aprendizaje para respetar su individualidad dentro de la comunidad educativa

Lo anterior se puede resumir en los siguientes principios:

1. Desarrollo del pensamiento crítico, creativo en los alumnos, de tal forma, que les permita enfrentar los desafíos que implica el cambio permanente, todo ello de acuerdo a criterios de calidad y respetando su edad y madurez física y psicológica.
2. La construcción de saberes propios en los alumnos, sobre la base de los conocimientos que ya poseen y su interacción con distintos medios y ambientes de aprendizaje.
3. Desarrollo de interrelaciones personales dialógicas, directas, abiertas y participativas.
4. Definición por parte de los alumnos, impulsados por experiencias académicas y afectivas, de un proyecto de vida propio.
5. Impulsar el trabajo en equipo y la cooperación en el cumplimiento de tareas comunes que demanda la sociedad.
6. Respetar sus ritmos y estilos de aprendizaje, además de su madurez física y emocional, logrando potenciar sus habilidades y capacidades.

En relación a los valores que el Colegio sustenta basándose en las Políticas Educativas, promovemos:

- Favorecer el desarrollo integral de las personas que conforman la comunidad educativa en un entorno intencionadamente impregnado de valores.
- Contribuir al desarrollo pleno de las capacidades intelectuales que posibilite que nuestras alumnas y alumnos se inserten exitosamente en una sociedad global cada vez más competitiva y exigente.
- Formar hábitos que propicien una vida sana y feliz, que valoren el cuidado del entorno, de la biodiversidad, y que estimulen una calidad de vida mejor.
- Propiciar la valoración y respeto por la diversidad, los valores democráticos, la amistad, la convivencia cívica, tolerante y solidaria.

- Lograr que alumnos y alumnas se planteen un proyecto de vida en base a valores nítidamente establecidos de manera de insertarse productivamente en la sociedad. Formar a nuestros estudiantes con la calidad y empuje necesarios para que continúen de una manera adecuada en la educación superior y puedan permanecer en ella.

X.- PERFILES ALUMNOS, PROFESORES Y APODERADOS

ÁREA DESARROLLO AFECTIVO

ALUMNOS	PROFESORES	APODERADOS
Participa responsablemente en las actividades del Colegio.	Manifiesta en su actuar el sentido de pertenencia con el establecimiento, involucrándose activamente en las actividades que se realicen.	Manifiesta en su actuar el sentido de pertenencia con el establecimiento, mostrando disposición a asistir y cooperar en las actividades que se realicen.
Internalizar las habilidades sociales: Empatía, Asertividad y Auto concepto, para llevar una convivencia armónica y saludable dentro del establecimiento	Potenciar las habilidades sociales: Empatía, Asertividad y Auto concepto, para favorecer el desarrollo social adaptativo de sus alumnos.	Desarrollar las habilidades sociales: Empatía, Asertividad y Auto concepto, para favorecer el desarrollo social adaptativo de su pupilo.
El alumno es capaz de confiar sus necesidades a los educadores del establecimiento.	Está atento a las demandas de sus alumnos, siendo criterioso en sus respuestas.	Colabora con sus hijos en la realización de iniciativas de éstos.
El alumno es capaz de hacerse cargo de sus actos, asumiendo las consecuencias de estas	Ayuda al alumno a analizar sus propias actuaciones, y a aceptar las consecuencias.	Tiene la capacidad para corregir a sus hijos y hacerles notar los errores.

Acepta y respeta las normas establecidas	Es absolutamente justo e imparcial, en sus determinaciones, de acuerdo a lo registrado en el reglamento, explicitando razones.	Posee criterios de juicio y argumentos.
Manifiesta una actitud deferente y respetuosa en su interacción social	Es coherente en el pensar y en el actuar acorde a normas y principios del establecimiento que se buscan traspasar a los alumnos	Tiene un trato respetuoso y deferente con todos.
Tiene un comportamiento cortés y respetuoso frente a la diversidad	Fomenta y demuestra el respeto a la diversidad en sus alumnos	Desarrolla y demuestra el respeto a la diversidad en sus hijos
Desarrollar habilidades sociales mediante el trabajo colaborativo durante la preparación y ejecución de actividades tradicionales del establecimiento.	Fomentar y guiar el Desarrollo de habilidades sociales mediante el trabajo colaborativo durante la preparación y ejecución de actividades tradicionales del establecimiento.	Apoyar el Desarrollo de habilidades sociales mediante el trabajo colaborativo durante la preparación y ejecución de actividades tradicionales del establecimiento

ÁREA DE DESEMPEÑO ACADÉMICO

Posee habilidades para trabajar en forma cooperativa	Tiene dominio sobre diversos procedimientos metodológicos.	Ayuda a sus hijos en sus deberes escolares, siendo criterioso de no realizar la tarea. Promueve el trabajo cooperativo entre su pupilo y sus pares.
Cumple con las tareas que se le asignan.	Programa pedagógicamente su quehacer educativo y los aplica en su generalidad.	Comparte con sus hijos experiencias de aprendizaje.

		Provee de recursos para la realización de tareas
Tiene espíritu de trabajo y de superación	Utiliza medios y recursos didácticos apropiados a los requerimientos de los alumnos	Busca formas de reforzar el trabajo escolar de sus hijos.
Trabaja con entusiasmo e iniciativa.	Sabe obtener el máximo de provecho de sus alumnos	Reconoce con expresividad el trabajo de sus hijos.
Indaga y práctica estrategias de aprendizaje	Guía y acompañante en los procesos de aprendizaje. Conoce la forma de promover y guiar el autoaprendizaje en sus alumnos(as)	Colabora con los tiempos de estudio de su niño. Provee de recursos necesarios a su hijo(a) para explorar nuevas experiencias de aprendizaje
Con disposición a superar su rendimiento académico	Con altas expectativas de logros de sus estudiantes.	Se informa acerca del rendimiento académico de su hijo, reforzando constantemente los esfuerzos escolares de sus pupilos.
Con sentimientos de confianza en sus propias capacidades.	Logra aprendizajes deseables en todos sus alumnos.	Apoya constantemente a sus hijos brindándoles confianza.
Muestra disposición a involucrarse en las diversas actividades reconociendo que en cada una de ellas pueden desarrollar aprendizajes importantes para su formación	Propone diversos desafíos y estilos de actividades que amplíen la visión del estudiante con respecto a la variedad de situaciones en las que puede fortalecer su formación mediante el desarrollo de aprendizajes	Apoya a sus hijos(as) mostrando aceptación por la participación en actividades diversas que fortalezcan su formación, reconociendo que a través de ellas su pupilo(a) desarrollara aprendizajes

ÁREA DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

Razona y actúa con espíritu crítico. tomar decisiones que sean acertadas y convenientes.	Ofrece muchas oportunidades para tomar decisiones que sean acertadas y convenientes	Refuerza en sus hijos la formación de hábito de estudio
Posee capacidad analítica y sintética frente a sus quehaceres y experiencias de aprendizaje.	Aplica estrategias adecuadas al nivel de aprendizaje de sus alumnos con el fin de desarrollar las habilidades de análisis y síntesis.	Revisa constantemente el trabajo de sus hijos, promoviendo la práctica de diversos textos
Es metódico en la realización de los quehaceres escolares.	Comparte experiencias propias en pro del aprendizaje de sus alumnos. Asimismo, también enseña cómo establecer hábitos de estudio.	Felicita a su hijo cuando este realiza sus deberes escolares. Sanciona en caso contrario
Sabe cuándo pedir consejos y a quién, sabe dónde buscar información	Es figura de confianza dando mensajes asertivos a los estudiantes	Asume los cambios y transformaciones de sus hijos, prestando contención y compañía en los procesos
Perseverante en el desarrollo de sus habilidades	Dispuesto a perseverar en su propio aprendizaje académico y personal	Apoya y estimula a su hijo.

ÁREA PSICO – BIOLÓGICA.

Cuida de su higiene y presentación personal	Cuidadoso de su presentación personal. Trata la importancia del tema con los estudiantes y apoderados	Se preocupa de la presentación de sus hijos y la de él.
---	---	---

Se desenvuelve socialmente dentro del marco del respeto, según su etapa del desarrollo	Mantiene el interés de sus alumnos mediante el desarrollo de instancias y estrategias orientadas al crecimiento psicológico de éstos acorde a su etapa del desarrollo	Busca incentivar las buenas prácticas de sus hijos y corregir las erradas
Internaliza hábitos de disciplina e higiene.	Demuestra y practica hábitos de higiene y de orden.	Mantiene un espacio propicio en su hogar para el desarrollo de los hábitos de higiene y de orden, preocupándose de mantener la ropa limpia y los utensilios que utiliza el estudiante.
Trabaja la tolerancia a la frustración y acepta sus triunfos serenamente.	Recompensa constantemente los esfuerzos de sus alumnos e incentiva asertivamente a corregir sus errores.	Apoya a sus hijos en todo momento, siempre y cuando no sean conductas inapropiadas. Valora los esfuerzos y reconoce los logros obtenidos por su hijo.
Aprende de los estímulos del medio acorde a su etapa de maduración.	Adapta sus enseñanzas y el lenguaje a la etapa de maduración de sus alumnos	Incentivan el desarrollo de habilidades y capacidades en sus hijos respetando la etapa de maduración de éstos.

XI.- DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

ÁREAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none">● Cargas horarias adecuadas.● Existencia de recursos didácticos y tecnológicos actualizados.● Equipo integración escolar.● Apoyo a estudiantes con retraso pedagógico y riesgo de deserción escolar.● Cuenta con programas complementarios: PME, PIE, CRA y por ende de un mayor Staff de profesionales de modo de poder entregar una educación de calidad.	
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none">● Apoyar la gestión pedagógica <p>- El director se compromete con el mejoramiento de los resultados académicos y formativos.</p>	

Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> ● El Colegio planifica y realiza acciones y eventos que facilitan la integración de todos los integrantes de la comunidad escolar (efemérides, aniversario, fiestas patrias, talleres, otros) ● El colegio cuenta con manual de convivencia y sus protocolos ● El colegio se relaciona con entidades externas solidarias. ● Charlas educativas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Falta compromiso de apoderados en formación de sus hijos ● Uso de drogas especialmente en estudiantes jóvenes de tercera jornada, así como, también embarazos adolescentes.
---------------------	---	--

Gestión de Recursos	<p>-El Colegio cuenta y con recursos para ofrecer una educación de calidad y gratuita</p> <p>-El Colegio tiene los recursos didácticos adecuados para la implementación de programas y metodologías educativas.</p> <p>-El Colegio posee los recursos para la mantención y reposición de implementos tecnológicos.</p>	
---------------------	--	--

	<p>- La Infraestructura garantiza seguridad en la ejecución de las actividades pedagógicas y formativas hasta sexto básico</p> <p>En el corto plazo se contará con la infraestructura necesaria para atender la continuidad de estudios hasta cuarto medio, a los estudiantes que se integren a este Proyecto Educativo</p>	
Resultados	Existe interés y disposición por parte de la sostenedora y equipo de liderazgo, ofrecer a la comunidad un colegio de excelencia y con una educación de calidad, contando con un equipo docente y administrativo de primer orden.	

XII.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES

ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

1. Consolidar un modelo de gestión pedagógica que contemple la diversidad y el fortalecimiento de las estrategias de enseñanza utilizadas por los Docentes en el aula, para que los estudiantes logren desarrollar habilidades que aseguren el mejoramiento de los aprendizajes y los resultados académicos del Establecimiento.
2. Posesionar un Programa Sistemático de Apoyo, para la atención de alumnos con retraso pedagógico, riesgo de deserción, dificultades de adaptación escolar, y así descubrir habilidades

para destacarlas, que considere programas de reforzamiento y tutorías, detección y apoyo de talentos y atención profesional específica.

ÁREA DE LIDERAZGO EDUCATIVO

1. Fortalecer el rol directivo y técnico pedagógico en relación al seguimiento de la implementación curricular, y al trabajo conjunto con toda la comunidad educativa en el cumplimiento de las metas institucionales.

ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Consolidar la adquisición y puesta en práctica, por parte de estudiantes de los rasgos especificados en el perfil del alumno, a través de Programas que incluya la actualización y difusión permanente del Manual de Convivencia, el desarrollo constante de actividades que promuevan el respeto y la sana convivencia, el apoyo sistemático de profesionales y el trabajo conjunto con la familia.
2. Consolidar la relación de colaboración y participación de todos los estamentos de la comunidad escolar mediante estrategias de motivación y comunicación efectiva, que propicie la participación de todos los miembros de la comunidad escolar, en especial la familia a objeto de potenciar el sentido de pertenencia con el Establecimiento.

ÁREA GESTIÓN DE LOS RECURSOS

1. Asegurar los recursos humanos, materiales, didácticos y tecnológicos y de infraestructura requeridos para el funcionamiento óptimo y continuo de las acciones planificadas, los programas y métodos adquiridos y todas aquellas estrategias implementadas por el Establecimiento, y que permitan el cumplimiento de los objetivos y metas planteados.

ÁREA DE RESULTADOS

1. Obtener excelentes resultados valóricos y pedagógicos al término del año lectivo.

XIII.- METAS INSTITUCIONALES

ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

1. Que el 100% de los profesores apliquen al menos un 80% de estrategias que apunten al desarrollo de habilidades acorde con la edad y la madurez emocional en los distintos estilos y ritmos de aprendizaje de cada alumno.
2. Lograr que el 100% de los alumnos que requieran apoyo o atención especial sean atendidos en los distintos programas y estrategias diseñados por el Establecimiento para ir en apoyo del Educando.

ÁREA DE LIDERAZGO EDUCATIVO

1. Lograr al menos un 80% de las horas solicitadas para el trabajo técnico pedagógico que posibilite sistematizar un monitoreo a la acción curricular y administrativa del establecimiento educacional que comprometa a todo el personal con el mejoramiento continuo.
2. Aplicar un liderazgo educativo participativo que genere los espacios necesarios para el perfeccionamiento docente y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes

ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Lograr que al menos el 100% de los alumnos con diversas conductas disciplinarias logren integrarse de buena manera al trabajo de grupo curso u otras actividades programadas por el

establecimiento educacional.

2. Lograr que el 100% de los estamentos del colegio, participen activamente en los programas y acciones que desarrolla el establecimiento educacional.

ÁREA DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS

1. Lograr que el 100% de las áreas del Colegio cuenten con los recursos solicitados para desarrollar sus respectivas funciones, proyectos y acciones mediante la buena gestión de los recursos propios y a través de alianzas estratégicas.

ÁREA DE RESULTADOS

1. Que los recursos financieros que se aprueben sirvan para distribuir y disponer de recursos didácticos necesarios que faciliten el proceso enseñanza aprendizaje.

XIV.- PLANES DE ACCIÓN

GESTIÓN PEDAGÓGICA

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Estructurar los horarios de los cursos y talleres, de acuerdo a los Planes y programas de Estudio.	Inicio año escolar	Estructurar el 100% de los horarios	UTP
Consolidar programas y metodologías efectivas en los procesos de enseñanza aprendizaje en los distintos niveles y asignaturas	Permanente		UTP Profesores

Compartir con o entre los profesores procedimientos e innovaciones pedagógicas	Semanal	Compartir con el 100% de los profesores	UTP Profesores
Monitoreo y asesoramiento a los docentes en su gestión en el aula propiciando las estrategias que apunten al desarrollo de habilidades de nivel y ritmo de aprendizaje	Permanente	Apoyar al 100% de los docentes mediante acompañamiento al aula.	Dirección UTP
Analizar situaciones de bajos rendimientos que se dan en algunos cursos y subsectores, proponiendo estrategias para mejorar	Permanente	Analizar en consejos técnicos el 100% de las situaciones presentadas	UTP Profesores
Elaboración y ejecución de programas, planes y estrategias de apoyo a todos los estudiantes	Permanente	Apoyar todos los alumnos con potenciales, o con retraso pedagógico mediante; talleres y programas de apoyo pedagógico.	UTP Orientadora
Elaborar instrumentos e informes técnicos para la medición de la cobertura curricular.	Semestral	Elaborar informe de la cobertura curricular en todos los niveles.	UTP
Orientar el trabajo evaluativo que se desarrollará en las Jornadas semestrales de evaluación institucional.	Semestral	Realizar 2 evaluaciones institucionales, diagnóstico semestral y anual	Dirección UTP Profesores
Capacitación a los Docentes y Elaboración de Instrumento de Medición y otros atingentes a las necesidades	Permanente	100%	Dirección UTP Profesores Otros

XV.- EDUCACION PARA NECESIDADES ESPECIALES

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Participación en reuniones técnicas provinciales y comunales	Marzo a Diciembre	100% de asistencia del Equipo PIE a reuniones provinciales y comunales.	Equipo PIE
Sensibilización a la comunidad educativa en las NEE	Marzo a Diciembre	Planificación y realización de talleres sobre NEE	Equipo PIE
Incorporación y ejecución de las Estrategias propuestas por el Ministerio (Reporte PIE).	Marzo a Diciembre	Plan de trabajo anual con las estrategias incorporadas y su ejecución.	Equipo PIE
Despistaje e incorporación al PIE de los alumnos con NEET / NEEP.	Marzo a Diciembre	Reuniones periódicas con docentes de aula común para abordar posibles incorporaciones de alumnos/as al PIE.	Equipo PIE
Evaluaciones semestrales de los alumnos/as del PIE (estado de avance)	Marzo - Julio - Diciembre	Realización del 100% de evaluaciones semestrales y elaboración de informe.	Profesora Educ. Diferencial del curso correspondiente.
Participación en clases colaborativas en todos los cursos.	Marzo a Diciembre	Planificación y ejecución del 100% de clases colaborativas en todos los cursos.	Profesora Educ. Diferencial del curso correspondiente.
Realización de reuniones para apoderados.	Abril, Junio, Noviembre.	Talleres a padres/apoderados de alumnos con NEET y NEEP.	Equipo PIE

XVI.- AREA LIDERAZGO EDUCATIVO

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
El equipo de Liderazgo tiene por función: Evaluar, Retroalimentar o rediseñar PEI del Establecimiento	Permanente	Monitorear en forma permanente el funcionamiento y efectividad del PEI	Dirección
Actualizar y difundir permanentemente la documentación institucional	Permanente	Mantener la documentación institucional actualizada y conocida por todos.	Dirección
Gestionar alianzas y compromisos con instituciones externas que vayan en apoyo del quehacer educativo	Permanente	Establecer a lo menos con tres instituciones vínculos de colaboración	Dirección
Conformar Equipos de trabajos establecidos por normativa (UTP, Consejo Escolar, Equipo de Gestión, CGPA, Centro de Alumnos, otros)	Marzo Mayo	Conformar todos los equipos de trabajo establecidos por normativa	Dirección
Elaborar informe final de la gestión Administrativa, con proyección a la Cuenta Pública.	Abril	Elaborar un Informe final sobre labor Administrativa	Dirección

XVII.- ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

CONVIVENCIA ESCOLAR

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Determinar los eventos que se celebrarán en el año.	Al inicio del año	Listado de los eventos a realizar	Dirección y UTP
Calendarizar y difundir los eventos y estrategias seleccionadas y acordados para el año.	Al inicio del año	Calendarización del 100% de los eventos	UTP
Asignar responsabilidades frente a los eventos acordados.	Al inicio del año	100% de los eventos tienen personas a cargo	Dirección y UTP
Planificación de cada uno de los eventos que se van a realizar en el año.	Al inicio del año escolar	Contar con la planificación de cada evento	Profesor asignado a cada evento
Realización de los eventos planificados	De acuerdo a programación	Realización del 100% de los eventos programados	Profesores asignados
Realización de estrategias de apoyo a los alumnos que presentan dificultades de adaptación escolar.	Durante el año	Atención 100% alumnos con problemas de adaptación escolar	Dirección Psicóloga UTP Otros
Premiación y estímulos a alumnos y Apoderados que demuestren alto grado compromiso con el Colegio	Al término de cada semestre	Premiación de todos los alumnos y apoderados destacados	Dirección y UTP

Implementación de CCTV con cámaras de vigilancia en lugares estratégicos del establecimiento	Segundo semestre	Instalar cámaras de vigilancia en todos los sitios que presenten potenciales riesgos	Dirección, Inspectoría general
Evaluar en cada semestre este Plan de acción, para la toma de decisiones respectivas.	Al término de cada semestre	Contar con un juicio valórico respecto a lo realizado	Profesor a cargo del Plan.

XVIII.- SEGURIDAD ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Prevenir y enfrentar todas aquellas acciones o situaciones de riesgo que afecten la integridad de las personas que componen nuestra comunidad educativa.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Difundir los objetivos y acciones estipulados en proyecto de Seguridad Escolar PISE y PESE	Inicio del año	Difusión a 100% de comunidad educativa	Profesor de curso y de subsectores
Conformar el Comité de Seguridad Escolar	Inicio de Año	Coordinar y diseñar estrategias de seguridad	Inspectoría General
Planificar el Plan Operativo de Evacuación y seguridad, y realizar los operativos acordados	Durante el año	9 operativos durante el año	Coordinador Seguridad
Demarcar las zonas de seguridad del Establecimiento	Al inicio del año escolar	Todos los alumnos reconocen sus lugares	Encargado

		en las Zonas de seguridad	
Contar con información actualizada sobre zonas y situaciones riesgosas de la escuela.	Permanente	Contar con información actualizada	Encargado
Establecer protocolo pertinente a situaciones de accidentes escolares	Permanente	Contar con encargado y documentación al día	Encargado
Efectuar charlas sobre hábitos y precauciones en seguridad escolar.	Semestral	Efectuar, a lo menos, una charla por curso	Encargado Profesores
Revisión permanente de los sistemas: eléctrico, agua potable y gas y de lugares que pueden ser riesgosos	Permanente	Lograr que todos los sistemas estén perfectos	Encargado y Profesores
Evaluar el trabajo realizado, estableciendo con claridad, los logros y deficiencias en estas acciones.	Semestral	Recoger información sobre el trabajo efectuado	Encargado
Elaborar Informe Final	Semestral	Contar con un Informe Final del período escolar	Encargado

XIX. - EDUCACIÓN PARA EL TIEMPO LIBRE

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Detección de necesidades e intereses en las actividades de tiempo libre de la comunidad educativa	Marzo	Conocer intereses y necesidades del 100% de los alumnos	Coordinador E.E.E., profesores y monitores

Organización clubes y grupos académicos mediante proyectos financiados	Marzo	Funcionamiento del 100% de los Talleres	Coordinador E.E.E.
Desarrollo y ejecución proyectos	Durante el año	Participación de los alumnos, en a lo menos un taller	Profesores y monitores a cargo de Talleres
Participación en eventos locales, comunales, provinciales y regionales.	Cuando corresponda	Participar en el 100% de los eventos comunales	Coordinador.
Evaluación a través de Informes	Cuando corresponda	Evaluar en cada semestre los talleres	Coordinador

XX.- FAMILIA Y COMUNIDAD

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Organización del Centro General de Padres	1er. Semestre	Directiva del C. de Padres elegida de acuerdo a normativa	Dirección del colegio
Organización de los Subcentros de apoderados por curso	1er. Mes escolar	Formar directivas con las personas necesarias	Profesor jefe de curso
Elaboración del Plan Anual de Trabajo CGPA.	1er. Semestre	Elaborar un Plan de trabajo	Directiva CGPA
Desarrollo de los planes de trabajo.	En el año escolar	Ejecutar los planes de trabajo	Directiva CGPA y Sub-Centros
Participación en charlas , eventos y acciones organizadas por la Escuela	Durante el año	Participar en los eventos organizados	Dirección y profesionales a cargo

Integración de actividades acordadas y que dicen relación con el apoyo a sus hijos	Durante el año	Delinear, en conjunto formas de ayuda	Profesores jefes y profesionales especialistas
Organizar visitas a instituciones de beneficencia dependientes del SENAME, SENAMA y gendarmería entre otras	Al menos dos visitas en cada semestre	Tercera Jornada	Dirección UTP, Inspectoría, Profesores

XXI.- ÁREA DE RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES	TIEMPO	META	RESPONSABLE
Asegurar contar con una planta requerida por normativa	Octubre - Noviembre	100% de planta requerida	Dirección
Mantener la Planta Docente al día velando que ante ausencias obligadas permisos y Licencias Médicas se produzcan los reemplazos a objeto de no entorpecer el proceso de aprendizaje de los alumnos	Cuando corresponda	100% del personal requerido Registro de Permisos y Licencias	Dirección RR.HH
Monitorear y estimular el buen desarrollo de las responsabilidades laborales	Permanente	Personal eficiente y comprometido	Director RR.HH

RECURSOS FINANCIEROS Y EDUCATIVOS

ACTIVIDADES	TIEMPO	META	RESPONSABLE
-------------	--------	------	-------------

Diagnosticar existencia y carencia de materiales para un adecuado desarrollo del proceso educativo	Primer mes cada año escolar.	100% de los recursos requeridos	UTP- Profesores
Implementar estrategias de incrementación de los recursos asignados por asistencia media	Todo el año	Disminuir tasa de inasistencias	Dirección, Inspectoría General
Planear la adquisición, reposición y mantención de materiales faltantes para un desarrollo del proceso educativo.	Permanente	Presentar, a lo menos 2 proyecto (PME, Fagem)	UTP y Dirección
Adquisición de los materiales y medios educativos faltantes.	Permanente	100% de lo requerido	Sostenedor

XXII-. CRA: CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contar con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para un adecuado desarrollo del trabajo pedagógico. Para tales efectos se contará con un servidor, en el que se concentrará toda la información virtual y software Wifi ubicado en el laboratorio de computación (Red Enlaces), desde Pre-kínder a Octavo Básico, Básica y otros y Básica, Media Adultos y de uso de todo el Colegio.

En cada sala existirá un data con programas, material virtual, apoyo de audio para cada nivel y pantallas LED.

1. **Bibliotecas de aula:** Además en cada sala de clases existirán estantes para contener diversos libros, textos, mapas y material didáctico diverso, para el uso de docentes y estudiantes en cada asignatura.
2. **Banco de datos:** Complementario pensando en hacer más eficiente el apoyo a la gestión docente se contará con un “banco de datos” que facilite la labor pedagógica, como pruebas guías apuntes, pautas de observación, etc. Material disponible diariamente de acuerdo a planificaciones curriculares por asignatura.
3. **Sala Multitaller:** Equipada con banco de trabajo y herramientas de trabajo.

4. **Instrumento Musicales:** Gran conjunto de diversos instrumentos a disposición para realizar Talleres de Música y Banda de Guerra Escolar.

Para el logro de este objetivo, existirá un encargado que entre otras funciones velará por el buen funcionamiento y uso de los equipos, disponibilidad de material su mantención y reposición.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Difundir a la comunidad educativa, los objetivos y beneficios que ofrece la Biblioteca Virtual y formas de utilización de este medio.	Permanente	Difusión al 100% de la comunidad escolar	Coordinación
Organizar material con que cuenta, como también del orden y horario de acceso	Permanente	Lograr la funcionalidad de la Biblioteca Virtual y de Aula	Encargado
Llevar un registro (bitácora) de los usuarios y recursos y material disponible	Permanente	Contar con un registro actualizado	Encargado
Contar con un catastro de los materiales existentes, en cada computador	Permanente	Contar con un catastro de todos de los recursos	Encargado y enlaces
Incentivar a la comunidad educativa para que se realicen acciones que tengan por resultado la adquisición de más materiales para la Biblioteca Virtual y de Aula, de acuerdo a los actuales requerimientos de aprendizaje.	Permanente	Realización de, a lo menos, dos acciones en el año (Concursos Literarios etc.)	Coordinación y encargado de de enlaces
Informar, cuando corresponda, de aspectos positivos y negativos en el funcionamiento de la biblioteca Virtual y	Permanente	Emitir informes y sugerencias, a lo menos, 2 veces en el año	Coordinación y encargado de enlaces

Biblioteca de aula, junto a sugerencias para su mejoramiento.			
Elaborar una propuesta de trabajo, consensuada por profesores, alumnos y apoderados.	Al inicio del año	Contar con una propuesta de trabajo.	Coordinación

XXIII.- PROYECTO ENLACES

ACTIVIDADES	TIEMPO	META	RESPONSABLE
Revisión periódica del equipo computacional	Marzo a Diciembre	Revisar una vez al día todos los computadores	Encargado Enlaces
Registro sistemático de quienes usan la sala de computación y los equipos	Marzo a Diciembre	Mantener actualizado el registro de uso de los computadores	Encargado Enlaces y Profesores que usan la sala
Conexión a Internet y navegación	Marzo a Diciembre	Tener conexión a Internet y obtener información requerida	Profesores y Alumnos
Solicitar los recursos que se requieren para el buen funcionamiento de los computadores e impresoras	Marzo a Diciembre	Solicitar el 100% del material requerido para imprimir	Encargado de Enlaces
Instalación y preparación de los computadores para los requerimientos de los distintos profesores y subsectores	Marzo a Diciembre	El 100% de los computadores funcionando todos los días	Encargado Enlaces
Programación para el uso de la sala de enlaces y uso de los equipos por los niños	Marzo a Diciembre	Contar con una programación mensual de uso de la sala	Encarga Enlaces

Asistir a eventos organizados por la Red Enlaces	Marzo a Diciembre	Participar en el 100% de los eventos organizados por la Red	Encargado Enlaces, alumnos y profesores
Evaluar el Proyecto Enlaces del Colegio y entrega de Estados de Avance e Informes.	Marzo a Diciembre	Entregar estados de avances e Informes, cuando sean requeridos	Encargado de Enlaces, UTP y Dirección

El profesor encargado de la **Red Enlaces** diseñará su plan de trabajo, bajo las orientaciones directas de la jefatura técnica, teniendo presente la incorporación definitiva de la informática educativa en las programaciones de las unidades didácticas de los profesores.

El Plan deberá establecer: Objetivos Generales, Metas, Indicadores de logros, Medios de verificación.

El Plan de apoyo deberá estar directamente relacionado con el PEI del establecimiento.